

DECRETO Nº 2739V

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA DE ELIZABETH POBLETE VILLEGAS.

LAJA, 12 de abril 2017.-

VISTOS:

1.- Licencia médica presentada por la Sra. Elizabeth Poblete Villegas, Docente del Liceo A-66 Héroes de la Concepción.

2.- Decreto Alcaldicio Nº 10.523 de fecha 29.12.16 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.

3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** licencia médica Nº 2-52185011 presentada por la Sra. Elizabeth Poblete Villegas, Rut. Nº , por 7 días desde el 05 al 11 de abril del 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

KARINA SEPÜLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/RSM/cor DISTRIBUCION:/

- Daem (2)

Archivo SSMM/

LUIS HERRERA L'ARENAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL